

**ESTIMADO SOLICITANTE,  
P R E S E N T E.-**

En relación a su solicitud de información, recibida, vía electrónica, en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 25-veinticinco de agosto de 2016-dos mil dieciséis, según consta en dicho registro electrónico, a la cual recayó el número de folio 004252216, y a la que, internamente, le fue asignado el número de expediente CTAINL1600207, en la que solicita en lo conducente: "...Solicito el número total de solicitudes de acceso a la información para el estado de N.L. para los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Es una estadística básica que en otros estados es pública de primera mano. Simplemente el número total por año..."; al respecto, de conformidad con el acuerdo aprobado por el Pleno de dicho organismo autónomo, en sesión ordinaria de fecha 28-veintiocho de julio de 2016-dos mil dieciséis, con el cual se constituye que la Unidad de Transparencia del referido sujeto obligado, estará integrada por el Director de Asuntos Jurídicos; me permito exponer lo siguiente:

**Respuesta.** Se le informa al particular, que el organismo autónomo, ha recibido el siguiente número de solicitudes de información:

Año	Total de Solicitudes
2010	114
2011	65
2012	65
2013	105
2014	53
2015	100

Finalmente, se hace del conocimiento del particular que en caso de estar inconforme con la presente respuesta, Usted tiene derecho de interponer el recurso de revisión dentro de los 15-quinze días siguientes a la fecha de la notificación del actual proveído, con las formalidades establecidas en los

artículos 167 y 169 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, directamente ante las oficinas de la Comisión, la cual se encuentra ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1 poniente, en el Centro de Monterrey, Nuevo León, o bien, a través del Servicio Electrónico para Atención al Ciudadano (SELAC), con que cuenta dicho organismo autónomo en su página oficial de internet, localizada en la dirección electrónica: [www.ctainl.org.mx](http://www.ctainl.org.mx); asimismo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, localizada en la dirección electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**



---

**LIC. FRANCISCO PÉREZ MONSIVÁIS**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE**  
**ACUERDOS Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS**  
**JURÍDICOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**